

Bogotá D.C., miércoles 03 de enero de 2018

**NOTIFICACION POR AVISO
ARTICULO 69 LEY 1437 DE 2011**

En cumplimiento de lo establecido en el inciso 2° del artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 por medio del presente se notifica el oficio No OF118-0000071, por medio del cual se dio respuesta a la petición interpuesta por la señora **MARIA STELLA RODRIGUEZ**.

Lo anterior en razón a que la dirección de correspondencia para su notificación, NO fue indicada por el peticionario a la hora de registrar su solicitud.

Para efectos de lo dispuesto se procede a notificar con la copia íntegra del oficio mencionado anteriormente

El presente Aviso se publica a los tres (03) días del mes de Enero de 2018 por un término de cinco (5) días, advirtiéndose que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.



CARLOS ANDRÉS GONZÁLEZ SARMIENTO
Coordinador Grupo de Servicio al Ciudadano

Al responder cite este número
OFI18-0000071- SSC-4008

Bogotá D.C., 3 de enero de 2018

Señora
MARIA STELLA RODRIGUEZ
Bogotá D.C

Asunto: RE: Remiten pasajes de la Biblia al Doctor Enrique Gil Botero

Respetada Señora:

Una vez estudiado su escrito allegado a esta Cartera Ministerial, le agradecemos por sus pasajes bíblicos y le extendemos la disposición del Ministerio para escuchar las iniciativas, sugerencias, necesidades u observaciones relativas a los asuntos que se enmarquen dentro del ámbito de nuestra competencia.

Cordialmente,



CARLOS ANDRÉS GONZÁLEZ SARMIENTO
Coordinador Grupo de Servicio al Ciudadano

Elaboró: Daniela Meléndez Lozano
Revisó: Carlos Andrés González Sarmiento

[CODIGO-QR]
[URL-DOCUMENTO]

[